



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

18 de marzo de 2003

Núm. 132-2

PROYECTO DE LEY

121/000132 **Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de competencia y organización de la Jurisdicción Militar.**

Ampliación del plazo de enmiendas

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de competencia y organización de la Jurisdicción Militar (núm. expte. 121/000132), hasta el día 24 de marzo de 2003, en cuanto a las enmiendas a la totalidad, y hasta el día 25, de marzo de 2003, en cuanto a las enmiendas al articulado, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la

Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

Se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

